



PROGRAMA DE CURSO

Lingüística I 2024

1- Ubicación curricular y previaturas

La materia Lingüística I corresponde al primer año de la Licenciatura en Fonoaudiología. Se dicta en el segundo semestre. Lingüística I es previa de Lenguaje II y Lingüística II.

2- Equipo docente a cargo y áreas académicas involucradas

Docente responsable de la materia: Lucía Marroco Matínez

lingfonoudelar@gmail.com Lingüística I integra el área LENGUAJE de la Licenciatura en Fonoaudiología.

3- Fundamentación y objetivos generales

La Lingüística pretende ofrecer una respuesta científica a las preguntas relacionadas con el lenguaje. Dada la enorme diversidad de facetas que plantean los fenómenos lingüísticos, la Lingüística del siglo XX se ha ido articulando en diferentes ámbitos y disciplinas, cada una de las cuales pone el énfasis en aspectos particulares de la realidad lingüística (Escandell Vidal, M. V. *et al.*, 2011).

El curso Lingüística I presenta una aproximación a los niveles fonético-fonológico y morfosintáctico del español. Los contenidos medulares de ambos niveles son necesarios para comprender aspectos del desarrollo lingüístico durante la niñez, analizar emisiones orales de personas con trastornos del lenguaje oral, realizar diagnósticos diferenciales, entre otros. Se hace énfasis en la descripción de las unidades de cada nivel y en una reflexión acerca de las condiciones sociales en las que se despliega el uso real de la lengua, para promover una actitud respetuosa hacia todas las variedades lingüísticas.

Objetivos:

- Estudiar algunas de las unidades de análisis que propone la Lingüística en tanto instrumental metodológico útil para la práctica fonoaudiológica.
- Extrapolar los conocimientos lingüísticos a otras asignaturas de la formación fonoaudiológica.
- Realizar análisis gramaticales básicos.



- Establecer instancias de interdisciplina con la materia Lenguaje 1 de la Licenciatura: análisis conjunto de datos y espacios de discusión.

4- Metodologías de enseñanza

Durante el curso se desarrollarán actividades de lectura de la bibliografía recomendada, así como tareas prácticas en las que se trabajará la redacción del género académico respuesta de examen o de parcial. En las tareas, se prevé la realización de ejercicios prácticos, posterior discusión grupal y corrección colectiva.

Las clases se dictarán con material de apoyo, repartidos o diapositivas que le permitan al estudiante acompañar de forma oportuna el desarrollo de los contenidos.

5- Contenidos temáticos

1. Aportes de la Lingüística a la Fonoaudiología

La Lingüística como ciencia que estudia el lenguaje. Aproximación a la conceptualización de lenguaje, lenguas y niveles de análisis. Principales disciplinas lingüísticas.

Bibliografía:

- Carrera- Sabaté, J. et al (2017). *Comunicar. Lingüística para la práctica logopédica*. Barcelona: Horsori. Capítulo 2 “Nociones lingüísticas básicas para la Logopedia”, pp. 29-49
- Escandell Vidal, M.V. (2014). “El lenguaje y la lingüística” en Escandell Vidal, M.V. (Coord.). *Claves del lenguaje humano*. Madrid: Editorial Centro de Estudios Manuel Areces, pp. 1-33.

2. Fonética y Fonología

Conceptos teóricos básicos: fonema, alófonos, grafemas. Relación entre los sistemas ortográfico y fónico. La transcripción fonética y el Alfabeto Fonético Internacional (AFI): su validez para la práctica fonoaudiológica clínica. El fonema y los rasgos distintivos. El sistema fonético-fonológico del español.

Bibliografía:

- Carrera- Sabaté, J. *et al* (2017). *Comunicar. Lingüística para la práctica logopédica*. Barcelona: Horsori. Capítulo 7 “Fonética y Fonología”, pp. 127, 201
- Hualde J. I. (2014). *Los sonidos del español*. Cambridge: University Press
- Colantoni, L. y Ferrari, L. (2022). “Los sonidos del lenguaje: fonética y fonología”, Cap. 6, pp. 155- 188. En *La Lingüística. Una introducción a sus principales preguntas*. Buenos Aires: Eudeba.

3. Morfología

Unidades de la morfología: la palabra y el morfema. Los morfemas y los procesos morfológicos de flexión y derivación. La flexión nominal y la flexión verbal. Breve presentación de la morfología léxica: prefijación, sufijación, parasíntesis y la composición.

Bibliografía:

- Di Tullio, A. y Malcuori, M. (2012). *Gramática del español para maestros y profesores del Uruguay*. Montevideo: ANEP- ProLee.
- Marín, M. (2011). *Una gramática para todos*. Buenos Aires: Ed. Voz Activa.
- Orlando, V. (coord.) (2011). *Manual de Gramática del español*. Montevideo: UCUR, UDELAR.

4. Sintaxis

Las clases de palabras: sustantivos, verbos, adjetivos, artículos, pronombres, preposiciones, conjunciones e interjecciones. Criterios para su reconocimiento. La noción de sintagmas.

La construcción de la oración. Las funciones sintácticas oracionales: sujeto, objeto directo, objeto indirecto y los otros complementos y adjuntos.

Aplicación de los conceptos abordados al desarrollo morfosintáctico, a datos de personas con trastornos del desarrollo del lenguaje oral y a trastornos del lenguaje oral y/o escrito adquiridos.

Bibliografía:

- Di Tullio, A. y Malcuori, M. (2012). *Gramática del español para maestros y profesores del Uruguay*. Montevideo: ANEP- ProLee.
- Marín, M. (2011). *Una gramática para todos*. Bs. As: Ed. Voz Activa.
- Orlando, V. (coord.) (2011). *Manual de Gramática del español*. Montevideo: UCUR, UDELAR.

6- Carga horaria

La materia tiene una carga horaria de 4 horas semanales. Se dictará de forma presencial los días martes y jueves de 8:30 a 10:15 en el Edificio Polivalente Parque Batlle.

7- Formas de evaluación y aprobación del curso

Para un mejor aprovechamiento del curso, se sugiere asistir a las clases presenciales. No se controlará asistencia.

El curso se puede exonerar a través de la realización de dos evaluaciones parciales durante la cursada. La primera de ellas se realizará al finalizar las unidades 1 y 2; la segunda, al finalizar las unidades 3 y 4.

La nota mínima para aprobar el curso es 6 según la escala de calificaciones de Udelar¹. Para ello, se deberá obtener un mínimo de 60 puntos entre las dos evaluaciones parciales. Cada parcial se realizará de forma presencial e individual. La exoneración implica la obtención de un puntaje mínimo de 30 puntos en cada una de las evaluaciones.

Quienes obtengan una calificación inferior a 60 puntos ganan derecho a rendir examen en los períodos establecidos según el calendario dispuesto por la Licenciatura en Fonoaudiología. Es importante aclarar que esta asignatura no admite examen libre, es decir, ganar derecho a rendir el examen final sin haber realizado ambas evaluaciones parciales. Por lo tanto, ambas evaluaciones son obligatorias y se deberán rendir de forma presencial en los días pautados.

¹ Disponible en: <https://udelar.edu.uy/portal/2022/07/nueva-escala-de-calificaciones-de-la-universidad-de-la-republica/>